



## Ayuntamiento de Fuentesrebollo

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2022/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	18 de marzo de 2022
<b>Duración</b>	Desde las 15:30 hasta las 16:30 horas
<b>Lugar</b>	SALÓN DE PLENOS
<b>Presidida por</b>	GONZALO VIVANCOS VELASCO
<b>Secretario</b>	AMANDA MARIA MENA SEVILLA

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
50317602L	AMANDA MARIA MENA SEVILLA	SÍ
70232264Q	CEFERINO SANCHO CUESTA	SÍ
70252989H	DANIEL SACRISTAN GOMEZ	SÍ
02893380A	GONZALO VIVANCOS VELASCO	SÍ
70274538Q	JOSELYN DANERYS RODRIGUEZ ROS	NO
70259138A	JULIAN MUÑOZ IGLESIAS	NO
01813202C	MARIA DEL PILAR SERRANO CAMACHO	NO
03451575B	MIGUEL ANGEL GONZALEZ PEÑA	SÍ

**Excusas de asistencia presentadas:**

1. JOSELYN DANERYS RODRIGUEZ ROS:  
«Razones laborales»

1. JULIAN MUÑOZ IGLESIAS:  
«Razones laborales»

1. MARIA DEL PILAR SERRANO CAMACHO:  
«Razones laborales»





## Ayuntamiento de Fuentesrebollo

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**Favorable**

**Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Habiendo recibido todos los presentes la propuesta de Acta para el Pleno celebrado en la sesión inmediatamente anterior a la actual, el pasado catorce de enero, no ponen de manifiesto discrepancia ni precisión alguna, por lo que resulta **APROBADA POR UNANIMIDAD**

#### TRATAMIENTO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS: CONVENIO CON AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El día 24 de enero el Ayuntamiento de Cantalejo comunicó al de Fuentesrebollo lo siguiente:

*“De acuerdo con la comunicación recibida por el Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Segovia que presta el servicio de tratamiento de RSU, a partir del mes de marzo del ejercicio 2022 las aportaciones a realizar al Consorcio por parte del Ayuntamiento de Cantalejo incluirán las del Ayuntamiento de Fuentesrebollo.*

*Es por ello que será necesario tomar el acuerdo plenario en el que se establezcan los compromisos recíprocos que cada uno de los ayuntamientos asumiremos para la prestación del servicio de recogida y tratamiento de RSU de nuestros municipios.*

...

*Dicho acuerdo plenario deberá remitirse al Ayuntamiento de Cantalejo **antes del 15 de febrero de 2022**. En caso de que no se remita el citado acuerdo se entenderá que no está conforme con dichos compromisos, y por tanto el Ayuntamiento de Cantalejo dejará de prestar el servicio de recogida de basuras en su municipio a partir del día 1 de marzo de 2022.”*

Dado que la siguiente sesión plenaria prevista estaba fijada para el mes de marzo, se acordó con el Ayuntamiento de Cantalejo la aceptación mediante Decreto de Alcaldía, a condición de que fuese convalidado por la Corporación en el sesión de Pleno más próxima.

Se somete el acuerdo a la votación de los presentes, los cuales no ponen de manifiesto discrepancia ni precisión alguna, por lo que resulta

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

#### CONCURSO ADJUDICACIÓN PARCELA MÁS PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El pasado 14 de enero la Corporación acordó convocar el concurso para la adjudicación de cinco



Cód. Validación: 955XYUPK9V.83Z089484407E4N00R7D5. Verificación: <http://sede.ayuntamiento.fuentesrebollo.es/validacion/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 2 de 635

